

NOTA MINNA N° 1215/2024

Asunción, 27 de mayo de 2024

Señor Ministro:

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Excelencia, en carácter de representante del ente rector del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, en ocasión de hacer referencia a la versión avanzada sin editar de la Observaciones Finales del Comité de los Derechos del Niño.

Que, de la lectura de las recomendaciones señalamos lo siguiente:

El Estado Paraguayo reafirma su compromiso de continuar aunando esfuerzos para el cumplimiento efectivo de los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño en consonancia con las disposiciones establecidas en la Constitución Nacional.

Igualmente, señalar que desconocemos los números o datos que llevan al Comité de los Derechos del Niño a indicar afirmaciones como: “Reducción de los niveles de cobertura de vacunación, en parte exacerbada por noticias falsas sobre vacunas”; “Obligar a las niñas que han sido violadas a llevar a término un embarazo...”; “La falta de implementación de las disposiciones que prohíben la terapia de conversión en la Ley N° 7018/2022 sobre Salud Mental”;

En igual sentido, expresamos nuestra extrañeza por recomendaciones contenidas en la versión avanzada de las Observaciones Finales del Comité que versan sobre temas que no han sido objeto de consulta en la lista de Cuestiones ni han sido consultados en las sesiones del Diálogo Constructivo llevado a cabo recientemente en la ciudad de Ginebra.

No obstante, el Estado Paraguayo por medio de la acción articulada del ente rector se compromete a llevar adelante acciones para el cumplimiento de las obligaciones que se enmarquen dentro de la Constitución Nacional, ratificando la protección de la vida desde la concepción y el enfoque de familia como fundamento de la sociedad y espacio de protección natural de los niños, niñas y adolescentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y distinguida consideración.



Dr. Walter Gutiérrez Cabrera

Ministro

Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

A Su Excelencia
Raúl Martínez, Ministro – Director General
Unidad General de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores